

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TÉLÉFONO 134

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUIC
CONCERTADO

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

NÚM. 21,075

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

BALANCE LITERARIO CORDOBÉS DE 1917

VI.

NECROLOGÍA

Don Francisco Simancas.—Don Nicolás Albornoz.—El Conde de Torres Cabrera.—Don Bartolomé de Castro.

La literatura cordobesa tuvo pérdidas muy sensibles durante el año 1917.

El 19 de Enero falleció en Córdoba, de donde era natural, el inspirado poeta don Francisco Simancas Fernández.

El señor Simancas fué un modesto obrero manual de claro talento y no escasa ilustración que en las horas de descanso, tras el rudo trabajo, buscaba su alivio y recreo en el estudio y el cultivo de las letras.

Sus composiciones poéticas son fáciles, sonoras y en ellas hay abundancia de pensamientos y bellas imágenes.

Tocó la nota satírica con ingenio y fortuna y algunas poesías suyas de este género lograron gran popularidad.

Colaboró en casi todos los periódicos que se publicaron en Córdoba durante el último tercio del siglo XIX y tomó parte en gran número de actos literarios del mismo período.

También mostró aficiones periodísticas y sostuvo campañas y polémicas en defensa de las doctrinas republicanas.

En los posteriores años de su vida, casi ciego y achacoso, pobre y olvidado, todavía buscaba el consuelo a sus pesares en la gorda ciencia y hasta los últimos instantes no dejó de escribir versos, muchos de los cuales eran ayes desgarradoras producidas por el infarto.

El 23 de Marzo dejó de existir, en Córdoba, el escritor egabrense don Nicolás Albornoz y Portocarrero.

Este, como otros muchos españoles, hermanó el ejercicio de las armas con el manejo de la pluma, dedicándose especialmente a los estudios históricos y frente de ellos nació la *Historia de Cabra*, importante obra que le valió justas alabanzas de la crítica.

También escribió algunos estudios militares y cultivó el periodismo, y en él con preferencia la crónica de salones.

Fuó individuo de número de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y correspondiente de la Real Academia de la Historia, de Madrid.

El Ayuntamiento de su ciudad natal, deseoso de expresarle su gratitud por la publicación de la *Historia de Cabra*, puso a una de las calles de dicha población el nombre de Nicolás Albornoz.

El Ilustre prócer cordobés don Ricardo Martel y Fernández de Córdoba, Conde de Torres Cabrera y del Menado Alto, rindió el obligado tributo a la muerte, en esta capital, el 16 de Agosto.

Fue una de las personalidades más salientes de nuestra población, en muy diversos órdenes, pero, por la índole de este Balance, sólo tratarémos de él aquí como literato y periodista.

Amante de la poesía y protector decidido de sus cultivadores inició, en su palacio, una tertulia literaria anéntimica, en la que se dieron a conocer escritores tan inspirados como Fernández Ruano y Grilo y donde nació la idea, felizmente realizada poco después de celebrar Juegos Florales en Córdoba.

El coste de la edición del primer libro publicado por don Antonio Fernández Grilo y jamás negó su auxilio a los escritores que se lo demandaron.

Escribió algunas composiciones poéticas, ensayos y otros trabajos, que leyó en veladas o publicó en la prensa, y unas memorias íntimas, en prosa y verso, interesantísimas, en las que revelaba excelentes condiciones de narrador, un espíritu de observación exquisito y una sátira y una ironía deliciosas.

En esas memorias inéditas está comprendida gran parte de la historia de Córdoba correspondiente al siglo XIX y se retratan de cuerpo entero y con mano maestra las figuras más salientes de nuestra población en tal período.

Mayores aficiones, sin duda, a la literatura tuvo el Conde de Torres Cabrera al periodismo.

Fundó una revista semanal titulada *La Lealtad* y algunos años después un periódico diario con la misma denominación, el cual llegó a ser uno de los órganos de la prensa local más importantes.

Dirigió el ilustre periodista asturiano don Juan Menéndez Pidal y en su redacción figuraba el laureado vate cordobés don Manuel Fernández Ruano.

El Conde de Torres Cabrera trabajó mucho en este periódico, revelándose como escritor político muy concienzudo, batallador y hábil en la polémica.

Además publicaba frecuentemente artículos en que trataba, con igual acierto, de cuestiones económicas y sociales.

Cuando se retiró de la política, poco después de la muerte del insigne estadista Cánovas del Castillo, consagró, casi exclusivamente, a sostener campañas en la prensa a favor de la Agricultura, que constituyó otro de sus grandes amores, y en los diversos boletines que creara con este objeto, y en las de varias sociedades agrarias, y en múltiples revistas y otras publicaciones de Madrid, Andalucía y Extremadura, insertó infinito de trabajos, todos encaminados a fomentar y perfeccionar los cultivos, a facilitar la vida del labrador, a lograr que el suelo produzca toda la riqueza que debe producir, repartiéndose equitativamente a fin de que, para siempre, despapareciese.

rezco de nuestros campos el aspecto del hambre y de la miseria.

Pero esa labor admirable pasó inadvertida, como pasa en nuestro país casi todo lo útil y lo bueno.

Don Ricardo Martel y Fernández de Córdoba no ostentaba títulos científicos ni literarios porque nunca los solicitó; sólo pertenecía a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en la que tenía el primer puesto entre los académicos de su número.

En consideración a sus relevantes méritos la citada Corporación acordó, hace pocos años, crear exclusivamente para él la categoría de académico de honor, que ha desparecido al morir el ilustre cordobés Conde de Torres Cabrera.

Por último, el 17 de Noviembre murió en esta capital don Bartolomé de Castro y Escrivano.

Este distinguido jurisconsulto, hijo de la provincia de Córdoba, a la vez que al ejercicio de la carrera del Notariado, dedicóse a estudios sociales y filosóficos y al cultivo de las letras.

Posses una vasta cultura, de la que dió prueba en diversos trabajos, algunos de los cuales publicó y otros conservaba inéditos.

Entre los primeros figura una obra titulada *Conferencias íntimas acerca del socialismo y una memoria referente a El Notariado*.

Posta de lozana inspiración escribió multitud de composiciones líricas delicadas, llenas de sentimiento, fáciles y sonoras, que después recopiló en un grueso volumen denominado *Nostalgias*.

Merecen especial mención entre sus producciones literarias un estudio crítico de la comedia *La vida es sueño*, de Calderón, premiado en un Certamen, y el discurso de recepción como individuo de número de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

También tuvo acciones periodísticas y, además de colaborar en varias revistas jurídicas y en la prensa cordobesa, durante su larga permanencia en Pozoblanco fundó y dirigió un semanario que se titulaba *El Distrito* y que llegó a ser uno de los periódicos más importantes de nuestra provincia.

Descansen en paz estos distinguidos amantes de las Letras y cultos escritores.

Ricardo de Montes.



NOTAS DE ACTUALIDAD.—El doctor Cortizo, nombrado académico de la Real Española de la Lengua.

LAS ELECCIONES GENERALES

II

Otra certificación análoga remitirá a esta misma Presidencia con los nombres y apellidos de los diputados provinciales por elección, que no hubieren fallecido, con expresión de las fechas de su primera elección y distritos que representaron, a los mismos fines que la anterior, conforme a lo prevenido en el artículo 2.º del Real decreto de 9 de Noviembre de 1909, aplicable por analogía.

Certificaciones iguales serán expuestas al público y publicadas en el *Boletín Oficial* dentro del mismo plazo de ocho días y bajo la responsabilidad del Presidente y Secretario de la Diputación, a fin de que aquéllos examinadores, expedidos a Cortes y diputados o expedidores provinciales que no figuren incluidos en ellas, debiendo estarlo, puedan reclamar a tiempo la certificación que acredite su derecho a ser proclamado o proponer la proclamación de candidatos. (Real orden de 16 de Abril de 1910).

Los Presidentes de las Juntas municipales, o cuando estos no puedan actuar, los Vicepresidentes o aquellos Vocales a quienes corresponda la sustitución, convocarán a lo más tardar en este día a todos los Vocales de las expresadas Juntas y a los Suplentes de las mismas que consideren necesarios, en la forma y con los requisitos que presija el párrafo 2.º del artículo 18 de la ley, para que concurren al local designado por las mismas Juntas al tiempo de su constitución y a la hora que también y expresamente se les señalará con objeto de celebrar sesión pública ordinaria en la que proceder a lo que determina el artículo 37 de la ley (Artículo 18).

Para mejor inteligencia de las antedichas sustituciones en las funciones presidenciales, se tendrá en cuenta:

1.º Que ningún Suplente puede desempeñarla.

2.º Que al Presidente, y en su caso al Vicepresidente 1.º y al 2.º, les sustituirá interinamente el Vocal nato a quien corresponda, según el orden en que están enumerados en el artículo 11 de la ley, y parte relativa a la composición de las Juntas municipales;

3.º Que los Suplentes de los Vocales natos que fuere necesario citar para dar validez a las resoluciones que se adopten, no podrán sustituir a los respectivos Vocales natos, y por tanto al Concejal con mayor número de votos al Vocal

propietario elegido para 2.º Vicepresidente por la Junta municipal, en la presidencia de esta, caso de que a aquellos les correspondiera (Acuerdo de la Junta Central en sesión de 28 de Junio de 1909).

En cuanto a la asistencia a sesión y a la concurrencia simultánea de un Vocal y de su respectivo Suplente, habrá de recordarse:

1.º Que los Suplentes sólo pueden asistir cuando sean citados y no concurren los propietarios, después de haberse exonerado oportunamente, pero no cuando asistan los propietarios como Vocales o sustituyendo al Presidente (Acuerdo de la Junta Central de 18 de Abril de 1909).

2.º Que la asistencia a las sesiones es obligatoria para los Vocales y Suplentes que hubieren sido convocados, quienes incurrirán en responsabilidad cuando hubiesen dejado de asistir a la sesión sin haberse exonerado oportunamente, exigiéndoles recibo de la papeleta de citación. (Artículo 17).

3.º Que en tal caso puede serles aplicable la corrección que determina el párrafo 2.º del artículo 75 de la ley, en relación con el 17 y el 77, quedando al arbitrio de las Juntas el apreciar si para justificar la excusa son suficientes los motivos alegados por los interesados (Acuerdo de la Junta Central en sesión de 26 de Marzo de 1909).

Y 4.º Que si al tener efecto la sesión con asistencia de algún Suplente citado llegara el Vocal propietario respectivo, deben continuar los dos asistiendo a la sesión; el propietario con voz y voto y el Suplente sólo con voz (Circular de la Junta Central de 3 de Febrero de 1909).

En cambio las infracciones del artículo 18 por los Presidentes en cuanto al tiempo, forma, interpretación o alteración del local, hora y objeto en que debe y haya de celebrarse cada sesión, caerán bajo la sanción penal establecida en el título VIII de la ley (Artículo 65).

Habiéndose publicado en la *Gaceta* correspondiente al día 11 del actual el Real decreto convocatoria de la elección, las Juntas municipales se constituirán en sesión pública ordinaria el día 17 de este mismo mes y designarán para cada Sección: los dos Adjuntos y dos Suplentes que, en unión del Presidente elegido para el bimbo de 1917-918, conforme al artículo 60 de la ley, constituirán las Mesas electorales, agregándose los Interventores que nombran los candidatos, si hacen uso de ese derecho.

El procedimiento que deberá seguir la Junta municipal para designar esos dos Adjuntos y sus correspondientes Suplentes será igual al empleado para la designación de Presidente; pero se prescindirá de la lista de donde este haya sido designado y se procederá en sentido inverso al seguido la última vez (Artículo 37).

Si por alguna Junta municipal se hubiese hecho anticipada y erróneamente la designación de Adjuntos y Suplentes, se entenderá como sin efecto y se procederá a nuevas designaciones en este día (Acuerdo de la Junta Central de 12 de Marzo de 1909).

Una vez publicadas, aunque sea con defectos, y ya siendo definitivas las listas a que se contrae el tan repetido artículo 33, estarán bien hechos los nombramientos de Presidentes de Mesa con arreglo a ellas si hubiesen realizado; pudiendo deshacer lo mismo respecto a los de Adjuntos y Suplentes que ahora y con sujetos a las mismas listas se designarán (Acuerdo de la Junta Central de 26 de Abril de 1909).

PARA LOS ARTILLEROS

UNA IDEA SIMPÁTICA

Continuación de la suscripción para regalar un estandarte al segundo batallón de artillería de montaña, de guardia en Córdoba.

Don Rafael Illescas, 5 pesetas; don Pedro Barbudo S. Varela, 10; don Enrique de Alvear, 15; don Antonio Salmerón, 3; don José del Río de la Bandera, 3; don Ricardo López S. Varela, 5; don Rafael Cruz Conde, 25; don Rafael Marichal, 5; don Antonio González Soriano, 5; don Miguel Ángel Torres, 10; don Joaquín Villalanga, 5; señores Molleja, Caballero y Compañía, 10; don José Chacón, 25; don Antonio Carrasco S. Varela, 5, y don Gabriel Bellido Linque, 5. (Se continúa.)

DE SOCIEDAD

Ayer estuvo en esta capital, marchando después a Sevilla, el Marqués de Guadalest.

—Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido haciendo estudios especiales en el Instituto Oficial de Madrid con los eminentes doctores Márquez y Casares, el médico primero de la Yeguada militar don Rafael Jiménez Ruiz.

—Se ha expedido Real carta de sucesión en el título de Conde de Villanueva de Cárdenas a favor de don Fernando Cabrera Trillo Figueras.

DEL GOBIERNO CIVIL

Viajantes.—Anuncio del de Montilla referente a personal.—Idem de tener expuesta al público la lista de los vecinos que tienen derecho a figurar en la Junta municipal de asociados.—Listas electorales de compromisarios para senadores de la Rama y Dña. Mencía.

Juzgados.—Edicto del de Óbez citando a M. Morente López, Juan Medrano Maya y José Sánchez (a) Josele.

Alcaldes.—Anuncio de la variante de una plaza de ordenanza de segunda clase.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Montilla referente a personal.—Idem de tener expuesta al público la lista de los vecinos que tienen derecho a figurar en la Junta municipal de asociados.—Listas electorales de compromisarios para senadores de la Rama y Dña. Mencía.

Informes.—Anuncio de la variante de una plaza de ordenanza de segunda clase.

Destinos.—Han sido destinados al segundo batallón de artillería de posición los comandantes don Ramón Brisse y don Gerardo Ravasco; los capitanes don Juan Castilla y don Rafael Peñuela; los primeros tenientes don José Pacheco, don Ricardo Rodríguez Vila, don José Torres, don Antonio Villa y don Crescencio Gómez Carnero y el vicecapitán don Mariano Simón.

Al primer batallón del regimiento de la Reina se ha destinado al médico primero don Juan López Quellés y al segundo Depósito de Semanales el veterinario mayor don Alfredo Seijas Peña.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la suya plena un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés económico, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

ANNO LXIX



GRANADA

Granada, ciudad de ensueño: éter, fantasía, amor, poesía.

Que ni en los cuentos de hadas hubo jamás un palacio como la Alhambra—me decían antes de conocerla—; que el Generalife era la morada más bella, la más artística del planeta; que dentro de sus muros había un suntuoso templo cristiano, en donde con honor y respeto se guardaban las augustas cenizas de Fernando e Isabel, de aquellos los tan católicos y tan famosos reyes.

El Sacro Monte (La Cartuja)! El Albacín! Ya antes de conocerlos, había escuchado mil veces vuestros nombres. Que de la histórica campaña de la Vela escondía el sonido, había yo soñado. Me aseguraban que era tan maravilloso el espectáculo que presentaba su hermosa Vega y tu alta y blanca sierra, que yo tenía ansias de contemplarlo.

PARTOS

lacio, una suntuosa vivienda que Granada ha construido para que la habiten los distinguidos huéspedes que la visitan.

Inmediato al hermoso hotel, lucía una cruz blanca muy alta. Granada cristiana allí la ha colocado y desde la cúspide de la colina en que se encuentra, parece que veía y que defendía a la ciudad.

Frente a mí, escalonada en la montaña, distinguía con claridad las casas del Albaicín, del que es hoy el más típico de los barrios, lo que fué ayer la primitiva Granada.

Entre las chumberas, las características viviendas de la extraña raza. Delante de muchas de aquellas cuevas había sin duda alguna linda y graciosa muchacha de tez muy morena, de talles esbeltas y ojos expresivos.

Observaba que la espléndida vegetación invadía la ciudad, que los floridos cármenes la apasionaban, que gigantescos árboles daban sombra a sus calles y a sus plazas.

Del río que camina sobre anterior lecho, distinguía el brillar de sus aguas, podía seguir su curso con la mirada; lo veía entrar en la población, deslizarse por la carretera que lleva su nombre, por la calle de los viejos templos y de las típicas casas solariegas, por la calle en donde en una antigua morada, hay un artístico balcón que es famoso en Granada y sobre el que luce un bello y misterioso escrito.

Después el río se ocultaba, y cuando a mostarse volvía, era ya muy cerca del lugar en que Darro y Genil nacen sus aguas.

La tarde declinaba. Hubo un momento en que el sol al ocultarse dió extraños resplandores a la blanca sierra, y el «Muhacén» y el «Veleta» tuvieron claridades de incendio.

Yo con encanto, con abrumamiento, paseaba mis miradas de un lado a otro y mis ojos no se cansaban de contemplar el singular espectáculo.

Y llegó del día la hora melancólica, hora que en aquella altura y ante el ideal paisaje, era sombría, angustia, de infinita poesía.

En las torres de la ya confusa ciudad sonaron las campanas, y con emoción jamás sentido, del Ángelus escuché el toque.

Descendi al fin de mi atalaya, volví a cruzar el jardín de los Adarves. Al pasar por el bosque la luna brillaba entre los árboles y más de un ruiseñor cantaba sus amores. Salí del maravilloso recinto por la Puerta de las Granadas.

Cuando volví a encontrarme de la ciudad en las modestas calles, me pareció que volvía de otro planeta o que de un bello sueño despertaba...

El Conde de Valverde.

NOTAS TAURINAS

La encerrona a beneficio de la ASOCIACION CORDOBESA DE CARIDAD

El domingo 3 del próximo mes de Febrero se celebrará en nuestro circo taurino, como oportunamente anunciamos, una encerrona, a beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad, idea iniciada por el excelente diestro cordobés José Flores (Camara), la cual ha sido secundada con gran acierto por el redactor de *Diario Liberal* don Francisco Quesada, encargado de la organización de la encerrona, y en la que se despedirá del público, como matador de novillos, mencionado diestro.

Con Camara alternará otro excelente matador de novillos: el sevillano Francisco Díaz (Pacorro), quien asimismo ha de tomar la alternativa en la temporada próxima a comenzar.

He aquí el programa de dicha encerrona:

Se lidiarán, picarán, banderillearán y estoquearán cuatro hermosos y escogidos novillos de la acreditada ganadería cordobesa de don Francisco Pérez.

Actuarán de espadas los valientes y aplaudidos diestros Francisco Díaz (Pacorro) y José Flores (Camara).

Cuadrilla de (Pacorro).—Picadores: Francisco Morales (Pirali) y José Díaz. Banderilleros: Manuel Navarro y Fernando Díaz.

Cuadrilla de (Camara).—Picadores: Antonio Linares (El Gordo) y Salustiano Rico (Sevillano). Banderilleros: Ángel Martínez (Cerejillas), Narciso Gálvez (Guerrillero) y un puntillero.

Las bandas municipal de música y del Regimiento de la Reina amenizarán el espectáculo.

Las puertas de la plaza se abrirán a las una y media y la corrida empezaría a las tres y media en punto.

Precio.—Sillas de Palco con entrada, 5 pesetas.—Centro de Palco con idem, 2'50.—Asiento de cajón con idem, 4 pesetas.—Barandillas con idem, 2'50.—Última grada de tendido, 1'75.—Entrada de sombra, 1'50.—Entrada de sol, 1'00.—Medias entradas de sombra, 1'00.—Medias entradas de sol, 0'60.

La Comisión organizadora advierte al público que sólo dispone de ocho caballos, muertos los cuales, no tendrá derecho a exigir más.

Tampoco habrá toro sobero aun cuando se inutilice alguno durante la lidia.

Es grandísima la demanda de localidades para asistir al festival anunciado, demanda que cada día adquiere mayores proporciones debido a que es público y notorio que esos dos fenómenos que se llaman Pacorro y Camara han dicho que están dispuestos a echar el resto por tal de dejar satisfechos a los aficionados cordobeses.

Don Francisco Pérez, por su parte, también se propone presentar cuatro hermosos novillos de lo mejorcito de su ganadería.

El coronel del regimiento de la Reina señor Fresneda ha enviado un atento B. L. M. al alcalde señor Sanz Noguer ofreciendo la banda de dicho regimiento para que amenice el festival.

El joven maestro compositor Luis Serrano ha escrito un bonito pasodoble titulado *Camara*, el cual se estrenará el día de la encerrona por las bandas militar y municipal.

Las personas que deseen adquirir localidades para dicha encerrona pueden hacerlo en la secre-

taria especial de la Alcaldía, de nueve de la mañana a una de la tarde, o en la redacción de *Diario Liberal*, de dos a siete.

El exdiestro Rafael Sánchez (Bebe) ha cedido los derechos que, como asesor le corresponden, en beneficio de los pobres.

Ayer fueron repartidos los programas anunciantes de este festival, los cuales aumentaron el entusiasmo que desde hace varios días reina entre los aficionados.

De Lis.

Gacetillas

El problema de las subsistencias

El Gobernador civil se ha dirigido a las Compañías de Ferrocarriles y comandantes del puesto de la Guardia civil de este término municipal para que prohíban la salida y tránsito de trigo y harinas fuera del término, mientras tiene la autorización para la incautación en caso de necesidad y teniendo en cuenta el temor de que no haya bastante cantidad en el término, lo que no se puede saber hasta que se haga la suma de cantidades de las existencias declaradas.

Portanto, ha quedado en suspensión la autorización para exportar trigo y harina y sólo se concede para los cereales y granos cuya siembra se efectúa en esta época.

Este tarde, a las siete, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de subsistencias.

Gran Teatro.

En breve empezará a actuar en el Gran Teatro la notable compañía dramática Catalá Torné, que permanecerá en Córdoba durante la temporada de Carnaval.

El Conde de Valverde.

NOTAS TAURINAS

La encerrona a beneficio de la ASOCIACION CORDOBESA DE CARIDAD

El domingo 3 del próximo mes de Febrero se celebrará en nuestro circo taurino, como oportunamente anunciamos, una encerrona, a beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad, idea iniciada por el excelente diestro cordobés José Flores (Camara), la cual ha sido secundada con gran acierto por el redactor de *Diario Liberal* don Francisco Quesada, encargado de la organización de la encerrona, y en la que se despedirá del público, como matador de novillos, mencionado diestro.

Con Camara alternará otro excelente matador de novillos: el sevillano Francisco Díaz (Pacorro), quien asimismo ha de tomar la alternativa en la temporada próxima a comenzar.

He aquí el programa de dicha encerrona:

Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Comprelo en el despacho de aceites finos de La Olivarena, Cister, 4.

A la Cárcel

Ha ingresado en la Cárcel para cumplir arresto el jefe de la policía de la localidad de Alcalá de Guadaíra.

El pan

Nos han visitado varios convejicos para manifestarnos que, no obstante el aviso publicado en la Prensa, no han podido adquirir en los hornos de familia a 42 céntimos.

Creyendo nosotros que se cumplía el acuerdo de la baja del precio, trasladamos la queja expresa a la Junta administrativa para el abastecimiento del pan.

Gran Cine

Anoche hubo extraordinaria concurrencia de público en este pabellón en el que resarcido la notable pareja los Luxentis, cuya presencia fué acogida con una salva de aplausos los cuales se repitieron al final de los diferentes trabajos que ejecutaron.

También se presentó la joven cancionista Conchita Tapia, que canta bonitos números con mucho gusto y bien timbrada voz siendo aplaudida.

“LA PALMA”

Antonio de la Torre y C. (S. en C.)

Sucesores de Vda. de J. Capdevila

Muy en breve tendremos el honor de ofrecer a nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

Desaparición

De un rancho inmediato al huerto de Torres, cerca del Cerro Moriano, ha desaparecido dos mulos de la propiedad de Enrique Peinado Moreno.

Al Arresto

La Guardia municipal ha detenido a Martín Cáceres Gálvez, que se hallaba embriagado en la vía pública.

Desperfectos

Durante la madrugada de ayer un carrojo, al pasar por la plaza de Cánovas, rompió una de las pasaderas que se colocan en la expresada plaza los días de lluvia.

Vacunación

En el Instituto de vacunación establecido en la calle de Juan Ruiz número 3, duplicado, y a cargo del médico don Blasimero Castellano, se vacunarán directamente de la ternera los días 24 y 25, de dos a cuatro de la tarde.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy tres grandes atracciones

Personal

La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha nombrado auxiliar del recudador de Fuentebajena a don José de la Torre Díaz.

Traslados

Los registradores de la propiedad de los partidos de Montilla y Hinojosa del Duque don Antonio Madrazo Ruiz y don Roque Borrull Soria me han sido trasladados a Burgo de Osma y Colmenar, respectivamente.

Las personas que deseen adquirir localidades para dicha encerrona pueden hacerlo en la secre-

Cajas trousseau, conteniendo todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobrante, una vez terminado el parto, se devuelve y sólo se cobrará el gasto o deteriorado.

Drogas, Específicos y Productos Químicos.

BASCULA MEDICA alta precisión para niños y adultos.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy debut de la notable bailarina

JESUSA LAZCANO

El tiempo.

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 12'80.—Idem idem a la sombra, 11'60.—Idem mínima, 7'40.—Idem media, 9'50.—Oscilación, 4'20.—Agua de lluvia en milímetros, 21'30.—Agua evaporada en milímetros, 0'80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 758'80. Temperatura a la sombra, 8'00.—Idem del termómetro humedecido, 7'80.—Tensión del vapor, 7'80.—Humedad relativa, 97'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, O. Fuerza, ventolana.—Velocidad en kilómetros, 24'50.

Avisos útiles.

Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.º plana.

VEA EN 4.º PLANA LO QUE ES UN CHEVROLET

Geroglífico Tipográfico

El fanfarrón fabuloso, b. b. heredito al alcoholista y b. b. histórico, debe leer la historia de la guerra hispano americana para hercer el b. b., roer el hueso y bajar a su biblioteca con prudentes propietarios y preciosos pases.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.—Mañana.—La Conversión de San Pablo, apóstol, patrono de Echaz.

Jubileo circenario.—Hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara.—Mañana en la misma iglesia.

En Santa Isabel de los Angeles.—Hoy último día del solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús: a las cinco de la tarde se rezará el santo Rosario y se cantará la Letanía y después las cinco copias de los Padre nuestros, los Gozos y antifona con su verso y oración. Predicará un R. P. Domínicano.

En San Rafael.—Hoy 24, media hora después de la noche de oraciones, se hará el devoto ejercicio en honor del Incólito Custodio, en el que predicará el señor Rector de la parroquia de San Lorenzo. La Misa de Comunión se dirá a las ocho y media.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de María de aquel Sagrario.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho. Los domingos plática sobre el Santo Evangelio, en la primera, y catequesis de adultos en la de diez. Continúa el ejercicio de los veintidós días los domingos después del rosario, y los viernes Virgen-Crucis.

+ XVIII aniversario.—Todas las misas que se celebran el día 25 del corriente en la parroquia del Salvador, por los señores sacerdotes invitados, así como las que se celebran en la capilla de María Auxiliadora y en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, y el Jubileo circenario de San Pedro Alcántara, serán aplicados por el eterno descanso del muy ilustre sacerdote don Luis (Gutiérrez de los Ríos y Pareja-Obregón) (q. e. p. d.).

Si viude o hijos ruegan a sus amigos lo encienden a Dios y a la Santísima Virgen. Hay condecoradas indulgencias.

EMPRESA DE ELECTRICIDAD DE CASILLAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de los estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el presente anuncio.

Esta reunión tendrá lugar en el domicilio de esta Empresa, plaza de Jerónimo Pérez, número 2, el día 15 de Febrero del corriente año, a las tres de la tarde.

Con arreglo a lo previsto en los artículos 26, 27 y 28 de los estatutos, tendrán derecho a asistir, deliberar y votar en esta Junta todos los accionistas que posean cinco acciones, las cuales habrán de depositarse en la Caja social dos días antes, por lo menor, del señalado para la reunión, entendiéndose para este efecto, como ampliación de la Caja social, el Banco de España.

Los accionistas que, cumplidos los mencionados requisitos no concurren, podrán delegar sus derechos en otro socio.

Cada cinco acciones depositadas darán derecho a un voto en esta Junta.

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

El Santo del Rey

Gala

Hoy, con motivo de celebrar el Rey su fiesta aniversaria, las tropas visten de gala y ondean el pabellón nacional en los edificios públicos.

Misa

Toda la Familia Real oyó Misa esta mañana en la capilla del salón de tapices.

El Soberano hizo la ofrenda tradicional.

El relevo de las guardias

Numeroso público se estacionó esta mañana en los alrededores de Palacio para presenciar el relevo de las guardias.

El Monarca se asomó a uno de los balcones para verlo y la multitud lo aclamó con entusiasmo.

La Reina Victoria

La Reina doña Victoria fui esta mañana al Colegio del Sagrado Corazón para repartir limosnas.

En la calle encontró al Santo Vístico y la augusta dama descendió de su automóvil y lo saludó al sacerdote, acompañándolo a pie.

Felicitaciones

El Monarca ha recibido numerosos telegramas de felicitación, entre los que figuran los de varios jefes de Estado.

Los dibujos colocados en la antecámara regia y en la mayor doma de Palacio se llenan constantemente de firmas.

En el primero han firmado los ministros, el personal palatino, las autoridades, los diplomáticos y muchos políticos de significación.

A firmar en los que hay en la mayor doma acuden todas las clases sociales.

Indultos

El Rey, en celebración de su fiesta aniversaria, ha firmado los decretos concediendo el indulto de la pena de muerte y commutándola por la inmediata a Bonifacio Ros, Romualdo Martínez y Francisco Angulo, condenados por la Audiencia de Cáceres; Pedro Mijs, por la de Gerona y Victor Valbuena y Antonio Touri por la de Lérida.

Recepción

A las dos de la tarde se verificó la recepción en Palacio, que resultó brillantísima.

El Rey vestía uniforme de gala de capitán general.

Por el salón del Trono desfilaron el Gobierno, los caballeros del Tozón de Oro, los grandes de España, los caballeros que ostentan grandes cruces, los once representativos, las órdenes militares, el Cardenal Arzobispo de Toledo, el Arzobispo de Valencia, los obispos de Madrid y Sijón, las autoridades, la Diputación, el Ayuntamiento, capitanes generales, generales, numerosas comisiones de todos los cuerpos, institutos y dependencias de la guarnición y otras muchas personalidades.

No asistieron los diplomáticos ni los expresidentes del Consejo de ministros y de las Cámaras.

La recepción terminó a las cinco.

Durante ella la banda de música del cuadro de Alcalá celebró un concierto en la dependencia contigua al salón del Trono.

En los alrededores de Palacio hubo extraordinaria concurrencia de público para ver el desfile de las personas que asistieron al acto.

Las bandas de música de los cuerpos de la guarnición tocaron en la plaza de la Armería desde la una hasta las cinco.

Banquete

Este noche se ha celebrado en Palacio el banquete de gala.

Han asistido la Familia Real, el Gobierno, los grandes de España, los capitanes generales, las autoridades y el alto personal palatino.

Otras noticias

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno no asistió esta mañana a la despacho de la Presidencia.

El Subsecretario recibió a los periodistas y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que había conferenciado con el Gobernador de Alicante, quien le manifestó que aunque se formó un pequeño grupo frente al Gobierno civil, el cual fue disuelto, sin necesidad de que interviniere la fuerza pública.

Los delegados obreros se reunieron en el Circulo Mercantil y acordaron reunirse mañana el trabajo y que vuelven a abrirse los establecimientos de comercio.

Hay una completa normalidad.

Respecto a Barcelona declaró que no se había modificado la situación.

En los mercados ocurrieron esta mañana algunos incidentes desagradables.

También se registraron conflictos de manifestaciones, las cuales no llegaron a efectuarse gracias a la intervención de la fuerza pública.

Los vendedores siguen mostrando su desgusto, pues aseguran que los precios de la tasa son inferiores a los que ellos pagaron por los artículos.

Las autoridades siguen imponiendo multas a los comerciantes que no se ajustan a la tasa.

Interrogado Bahamonde respecto a qué había de las dimisiones de los gobernadores de Málaga y Alicante contestó que el Gobierno había acordado, en principio, no admitir las hasta que se depuraran los hechos y las responsabilidades que de

ellos se puedan deducir, pues hay que velar por el prestigio del principio de autoridad.

El Subsecretario del Ministerio dijo esta tarde que en Alicante, Valencia y Málaga reinaba tranquilidad.

El Gobernador de la primera de las provincias citadas ha entregado el mando al Presidente de la Diputación, para venir a Madrid, y el de la segunda ha vuelto a posesionarse de su cargo, al regresar de la Corte.

En Fomento

El Ministro de Fomento ha ultimado, con el Comité de tráfico, marítimo el proyecto de fletes reducidos para las frutas y el carbón.

Manifestaciones de García Prieto

El Jefe del Gobierno, al salir esta tarde de Palacio, después de la recepción, habló con los periodistas y confirmó la noticia de que Álvarez será nombrado presidente del Comité de tráfico marítimo, sustituyéndole en el Gobierno civil de Barcelona González Roturas.

Interrogado respecto a si serían relevados los gobernadores de Alicante y Málaga, contestó negativamente.

Por último anunció que, después del consejo de ministros que se celebrará mañana en Palacio, habrá un consejo para ultimar algunos asuntos que quedaron pendientes en el consejo de ayer.

El seguro de guerra

La disposición del Ministro de Hacienda reformando el seguro marítimo de guerra aprobado en el consejo que se celebró anoche autoriza al Comité especial del seguro para que concierte con los navieros el de los vapores que se dediquen al tráfico desde Inglaterra a cualquier puerto español del Atlántico o el Mediterráneo.

El seguro se hará a primas reducidas del 14 por 100 en viaje redondo.

El seguro será concertado directamente por el Comité respectivo, sin que haya necesidad de abonar cantidad alguna.

Combate naval

El Gobierno ha recibido una comunicación del Gobernador de Tenerife transmitiendo otra del comandante de la Guardia civil de la isla de Hierro en la que dice que, en las inmediaciones del puerto de Nao, se libró un combate entre dos submarinos alemanes y varios cazatorpederos ingleses.

Después arribaron a la playa varios marineros alemanes, tripulantes de uno de los sumergibles, que fué hundido.

Dijeron que ignoraban si el otro submarino se había ido también a pique, así como la suerte de sus compañeros, y si había bajas entre los barcos ingleses.

Dichos naufragos han sido internados en Las Palmas.

El coronel Echevarría

En los círculos políticos se dice que el coronel Echevarría renuncia la presidencia de la Junta central de defensa del arma de Infantería, fundándose en motivos de salud.

El Gobernador de Málaga

En los círculos políticos está siendo comentadísima la actitud del Gobernador de Málaga, quien ha negado que haya presentado la dimisión.

Esta manifestación egrava la situación, porque recifian las afirmaciones hechas ayer por el Jefe del Gobierno de que en el consejo de ministros se trataría del relevo de los gobernadores de Málaga y Alicante.

Consejillo

Concedida gran importancia al consejillo que los ministros celebrarán mañana después del consejo que se verifique en Palacio.

Dijo que Ventosa ha anunciado que en ese consejillo examinará la política electoral del Gobierno.

Los regionalistas

Parce que los ministros regionalistas están disgustados con sus compañeros, principalmente con García Prieto y la Clavería, porque no cumplen el compromiso de hacer unas elecciones sinceras, respetando la voluntad del sufragio.

Nuevo teatro

En breve empezarán las obras para la construcción de un teatro en el segundo trozo de la Gran vía.

Su propietario será un conocido banquero. Se dedicará a grandes espectáculos de variedades y pantomimas.

De su dirección estarán encargados un autor cómico y un músico de renombre.

El capital del Banco de España

La comisión permanente del Consejo de Estado ha denegado por cuatro votos contra uno la autorización al Banco de España para elevar su capital social, estimando indispensable que sea autorizado expresamente por medio de una ley.

Asamblea de ferroviarios

En la sesión de la Asamblea de ferroviarios celebrada hoy se aprobó una ponencia en la que se declara la urgencia de que el Gobierno modifique la política ferroviaria.

Púsose en debate la segunda conclusión la cual dice que el único medio para asegurar la normalidad de los servicios de transportes es la militarización del personal.

Caballos presentó una proposición manifestando que sólo pudiera tratarse de la cuestión militar hasta el primer de Junio, pues desde esa fecha en adelante sería imposible que hubiera militarización.

Tal proposición originó un riñoso incidente. Los ingenieros militares protestaron con gran energía y la proposición fué retirada.

El referido incidente ha ocasionado gran revuelo y es comentadísimo el final que ha tenido la Asamblea ferroviaria, por divergencias entre el elemento civil y el militar.

Asamblea obrera

Los obreros del ramo de construcción se lamentaron hace varios días de la crisis que sufren a causa de la falta de obra.

Una comisión de arquitectos visitó al Ministerio de Fomento para estudiar la solución del conflicto, pero no la encontraron.

Disgustados los obreros dieron cuenta de lo ocurrido a todas las federaciones gremiales de provincias.

Ayer llegaron delegados de la mayoría de aquellas y hoy han celebrado una asamblea en la que han estado representados los obreros del ramo de construcción de toda España.

Se han pronunciado discursos de tonos violentísimos, acordando, por unanimidad, pedir el cumplimiento de la orden que dictó Alba relativamente a la tasa del hierro; que se prohíbe la exportación hasta garantizar las necesidades nacionales; que se establece la tasa para otros elementos de construcción, incluso el cemento y los materiales de cerámica y que se organice transporte por carretera la mayoría de los barcos mercantes de carbón.

También se acordó declinar en el Gobierno toda la responsabilidad por lo que ocurriría.

La situación de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado los diputados a Cortes Cárdenas y Hurtado.

Han dicho que la situación de aquella capital se ha agravado extraordinariamente y que, si persiste el conflicto de las subsistencias, temen que ocurrirán sucesos de tal magnitud que asustarán al propio Lerroux.

Han añadido que la autoridad ha perdido todo su prestigio, lo mismo que el espíritu de seguridad, que es impotente para impedir los asaltos y saqueos de los establecimientos de comercio.

EL PROBLEMA DEL HAMBRE

En Oviedo

Comunican de Oviedo que en Llanes hubo una manifestación de carácter tumultuoso para protestar contra la elevación del precio del pan.

Numerosos grupos de mujeres asaltaron las tahonas, repartiendo el pan que en ellas había elaborado.

La guardia civil logró establecer el orden.

Se han concentrado fuerzas de la benemérita.

En Salamanca

Participan de Salamanca que en Ledesma se nota agitación a causa del conflicto de las subsistencias.

Los almacenistas se niegan a vender a los precios de la tasa.

Los panaderos les secundan.

Han sido concentradas fuerzas de la guardia civil por temor de que se altere el orden público.

En Valencia

Ha regresado de Madrid el Gobernador civil, volviendo a encargarse del mando de la provincia.

Ha dicho que ha recibido del Gobierno la adopción de medidas beneficiosas para solucionar el problema de las subsistencias.

En breve llegarán los vapores que cargarán ochenta mil cajas de naranjas y otro que conducirá seis mil toneladas de trigo argentino.

También ha manifestado que la Comisión general de Abastecimientos elevará la tasa del arroz.

En Barcelona

Telegrafian de Barcelona que continúan los saqueos y las exacciones, hechos que originan muchas protestas.

A la gente se opone la indignación la falta de autoridad y la impunidad en que se dejó a las mujeres que despojan a los industriales de sus existencias.

Algunas asaltantes han sido entregadas al juzgado.

Los manifestantes intentaron celebrar una reunión pública al aire libre, pero la policía lo impidió, dando varias cargas.

Resultó un herido.

Se efectuaron algunas detenciones.

El Gobernador civil conferenció, por teléfono, con el Ministro de la Gobernación.

Después visitó al Presidente de la Audiencia para encargárselo del mando de la provincia, pero aquél rehusó aceptarlo al saber que Álvarez no volvería a ocupar su puesto, pues se marcha convencido de la imposibilidad de solucionar el conflicto.

Varias mujeres agitadoras han marchado a Tarrasa y Sabadell con el objeto de que las secunden en dichas poblaciones.

La agitación ha aumentado hoy en las barriadas.

Se ha obligado a la mayoría de los comerciantes a abrir sus establecimientos y vender a los precios de la tasa.

Varias comisiones de comerciantes han ido al Gobierno civil para protestar contra esta imposición.

Nuevos despachos de Barcelona dicen que un grupo de mujeres saqueó e incendió una tienda.

La policía evitó que también se apoderaran de las mercancías almacenadas en los muelles.

En el paseo de Gracia la fuerza pública tuvo que dar varias cargas.

En la calle de la Diputación otro grupo de mujeres detuvo un carro cargado de carbón y se repartió el combustible.

A última hora se ha sabido que el Gobernador ha aplazado hasta mañana su salida para Madrid.



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Y MARRUECOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUPERDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

Señores Evaristo M. Velasco y Comp.
Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13—CORDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y
El Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

ASÍ COMO EL MARINO

embrea su embarcación para que resista al
ataque de las olas.

DE IGUAL MANERA

EL HOMBRE QUE SE PREOCUPA DE SU SALUD

embrea sus pulmones con ALQUITRÁN GUYOT
para mejor resistir a las bronquitis, toses,
resfriados, catarros, etc.



El uso del Alquitran-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cuchara cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo a las toses más rebeldes, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición. Desconfíad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os proponiesen tal o cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesaria-

riamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bote, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París. El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día — y cura.

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

EL COMERCIO

CENTRO DE REPRESENTACIONES
ANTONIO DEL POZO (Agente matriculado)
ALFAROS, 76.—TELÉFONO 100—CORDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas DE ALVEAR de MONTILLA

PAQUETES POSTALES ASEGURADOS Y A DOMICILIO.—Recomendamos al Comercio consigne sus paquetes á la Sra. Viuda é Hijos de Aurelio Asín, de IRUN, que este Centro pone á domicilio garantizando los intereses de su clientela.



Ya sea la TOS catalana ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, secura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

BAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PEREZ DE CASTRO, NÚMERO 6—CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y obeliscos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorador Interioros en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de estuco para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.

Teléfono suscripto para conferencias con provincias.

Ascensor.—Calefacción central.

Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Dirección propietario: José Galán Díaz

Pensión completa desde 7'50 pesetas.

Coches del Hotel
y intérprete á todos los trenes.

Precios relativamente modestos.

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos.

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolines.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de miles ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artículo.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pícasas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, mamas hermosas calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no despedir mal olor; debe usarse como si fuera bandolines.

La Flor de Oro Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograr tener la cabesa sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duques de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

II Estrenidos !!



Polvos de Cassia RICHELET

Exquisito ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguiste.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías Laboratorio L. Richelet, de Sedas 6, rue de Solférino, Bayonne (Francia)

De venta en Córdoba Drogería de don Francisco Yépés Ruiz,

Arrendamiento

Dende el 24 de Marzo próximo se arrienda el espacio solar de la Avenida de Canalejas, núm. 17, donde se habrán instalados el material y oficina del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Informes en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

Los convulsiva

Se vende con la Grindalina de Docto Fenzta. Mejor visible desde las puertas de la casa. Precios dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

JOVEN mejorables relaciones, conocidas bien asuntos oficiales, correspondencia, sabiendo perfectamente escribir á máquina, con pocas pruebas, dessa colocarse.

Direccion: J. Salvatierra; Boteros 45 y 46, Sevilla.

Leche de cabra

Higiénicamente embotellada y completamente pura, por cuenta del ganadero, se vende por mañana y noche y ochenta céntimos litro en las calles Pérez de Castro, 17 duplicado y Conde de Robledo, 1. Se lleva a domicilio desde un litro.

No vender quince mil pesos

Desde 6 metros por 0,12 á 0,14 en la punta gruesa, á sesenta y cinco céntimos metro sobre vagón Sevilla. Diríjase y don Francisco Gracián Varela, calle Miguel del Oldo, 15, Sevilla.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependen de patrones, garantizando el riesgo de las hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirectorio en Córdoba, D. Antonio Conrada, con oficina en la plaza del Angel, número 8 (San Hipólito).

MUESTRAS PARA ESTABLECIMIENTO.—Se dan en cargo para conservar un par de illas en la Confitería La Peña.

PERDIDA.—La persona que se haya encontrado un zarcillo de azules son pidiéndole á sus amigas y queridas presentarlo en la casa núm. 155, calle Agustín Moreno, se le gratificará por más de su valor.

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landó y Omnibus, moto de vapor para industrias, máquinas sanitadoras de tamaño grande y otros muchos artículos para la reparación de autos. Razón, Garage «El Kilómetro», Cádiz.

SE ARRIENDAN desde el 24 de Junio la casa núm. 29, duplicado, calle Gutierrez de los Ríos y el portal donde está el sombreado de la misma calle, calle Pratet, Julio Burell, 8.

BOTELLAS COMPRO forma jarrones chinos forman Riba, largas negras. En la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 97.

DESDE EL DIA se arriendan las casas números 11 al 17, calle Alfaro, con local propio para industria ó comercio y agua propiedad. Razon, Alfaro, 8, duplicado.

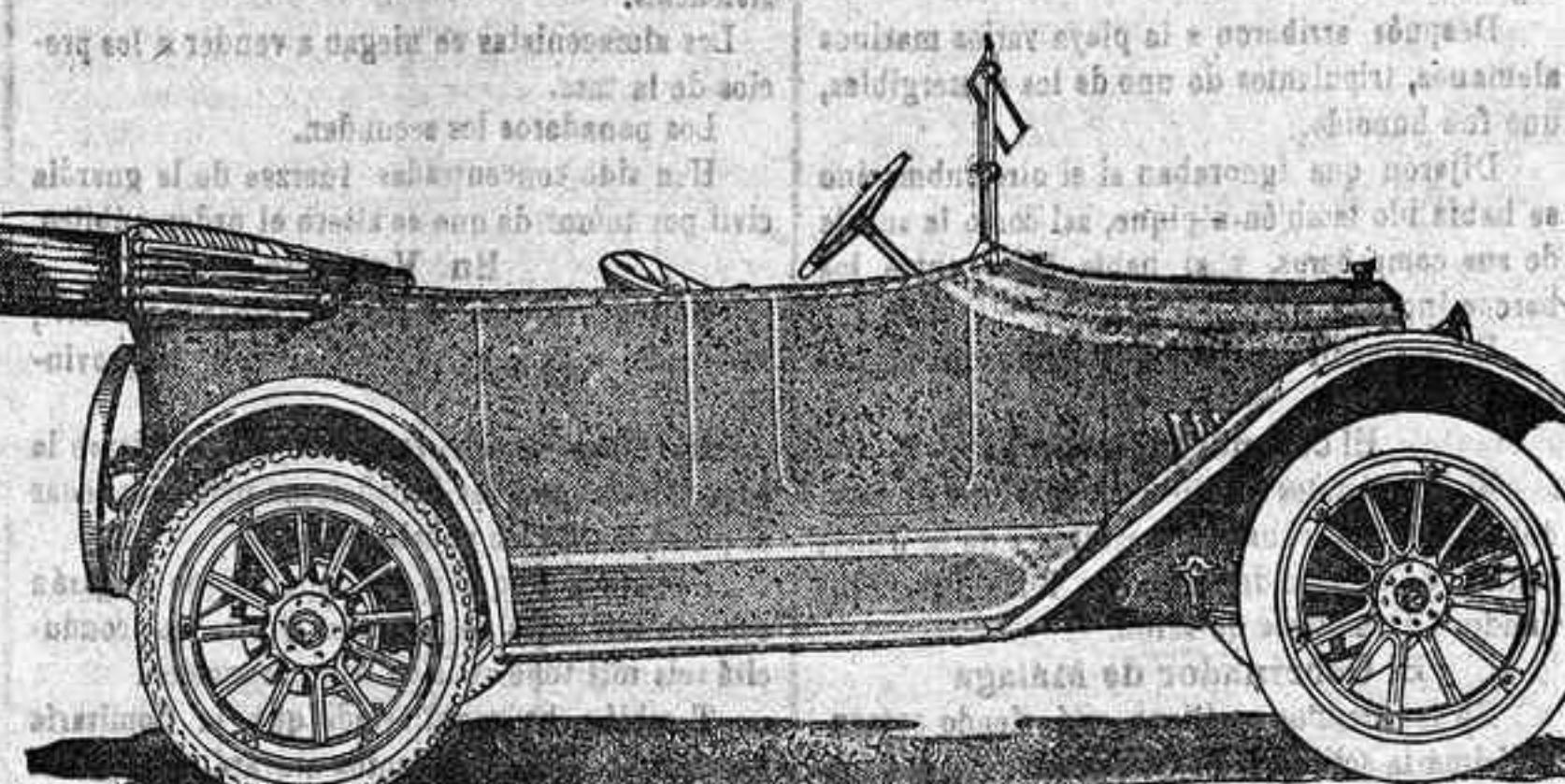
CHEVROLET

Funciona con alcohol carburado

El producto de la experiencia.—Última palabra de la ingeniería mecánica.

El automóvil más notable del siglo.—Elegancia y confort.

Automóvil de turismo



MODELO 1918

CARACTERÍSTICAS

Motor de gran flexibilidad tipo 4 cilindros. Poco consumo. Suspensión exquisita. Carburo Zenith, último modelo. Dirección á la derecha. Alumbrado y puesta en marcha eléctricos con dispositivos especiales. Cuenta kilómetros e indicador de velocidades. Carrocería extramoderna.

Si está usted de acuerdo con sus intereses pida precio de un CHEVROLET.

Únicos Agentes. SANPERE Y GÓMEZ, Francos, 27.—SEVILLA.

Accesorios para Automóviles. - Reparación garantizada de los mismos y de motores industriales.

Agenda de Buffete	MEMORANDUM	Agenda Culinary	Agenda de Bolistito	AGENDA
CONTIENE	DR. LA	LIBRO DE LA COMPRA	use de Particular	médico-quirúrgica
Díario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, may necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.	CONTIENE	que consta 365 columnas y 100 páginas.	Precioso libro de norma, dividido por días, con interesantes datos sobre Correo, Telégrafo, Ferrocarriles, Automóviles, etc.	de bolistito
Secciones especiales para anotar visitas, sellos útiles, gastos de ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevarordenados en el trámite de los múltiples asuntos que se desarrolla la vida moderna.	CONTIENE	Encuadrado en tela, con bolistito interior y portátilápis.	PRECIOS	Memorándum ferrocarril, Formulario moderno y diario de visita.
Cuatro ediciones económicas.	CONTIENE	Hojas para los trazados del ferrocarril, memoria de medicamentos de terapeúticas, medula-quirúrgicas y otras.	EN MADRID	PARA 1917
Madrid: 1,25, 2,00, 2,25 y 3,50 pesetas. Provincias: 0,50 más.	CONTIENE	Encuadrado en tela, con bolistito interior y portátilápis.	De Madrid: 1,50 ptas.	CONTIENE
Cuatro ediciones completas.	CONTIENE	Hoja para los trazados del ferrocarril, memoria de medicamentos de terapeúticas, medula-quirúrgicas y otras.	De Madrid: 1,50 ptas.	De la casa: 1,50 ptas.
Madrid: 2,25, 3,00, 3,25 y 4,50 pesetas. Provincias: 0,50 más.	CONTIENE	Encuadrado en tela, con bolistito interior y portátilápis.	De Madrid: 2,50 ptas.	De la casa: 2,50 ptas.
Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núm. 21, y Plaza de Santa Ana, II.—MADRID	CONTIENE	Formulario—Venezolano—Se han añadido ampolletas, cartuchos y venenos, etc.	De Madrid: 3,00 ptas.	De la casa: 3,00 ptas.
Y en todas las Librerías				